

La descortesía como estrategia política en la democracia venezolana

ADRIANA BOLÍVAR
Universidad Central de Venezuela

1 Introducción

Aunque la teoría sobre la cortesía toma en cuenta la descortesía (Haverkate, 1994a; 2001; Placencia, 2001), algunos autores han insistido en la necesidad de incluirla como parte de la teoría de la cortesía y no como una actividad parasitaria o complementaria, porque en líneas generales comparten el argumento de que la teoría necesita incorporar las interacciones conflictivas pues ellas son propias de la interacción humana (Lakoff, 1989; Culpeper, 1996; Kienpointer, 1997). Además, algunos comparten la hipótesis de que en ciertos discursos la meta no es necesariamente buscar la armonía sino resaltar la diferencia, especialmente en el discurso político (Martín Rojo, 2000; Ilie, 2001 Bolívar, 2001a, 2002a, 2002b) hasta el punto de que la descortesía puede considerarse como la norma en algunos contextos, por ejemplo en los debates parlamentarios (Blas Arroyo, 2001).

Desde mi punto de vista, la descortesía merece una atención especial en el macro diálogo político porque tiene un valor ideológico y puede usarse con diferentes “funciones estratégicas” en la interacción política, tales como la coerción, la resistencia, la oposición y la protesta, el encubrimiento, la legitimación y la deslegitimación (Chilton y Schöffner, 2000:304-306). Pero, sostengo que, además de eso, tiene un valor político en sí misma pues con ella se construyen o retan realidades que afectan la vida de las personas de una determinada cultura o sociedad pues se crean/refuerzan patrones de comportamientos que marcan momentos histórico-políticos. Por ello, parto del supuesto de que un acto descortés en el contexto político debe examinarse en relación con las acciones políticas de todos los actores que participan en los eventos políticos, desde una perspectiva histórica (porque los significados se interpretan en el tiempo e intertextualmente), cognitiva (porque nos enfrentamos a diferentes representaciones del mundo), interaccional (porque los significados se construyen en la interacción social) y crítica (porque el analista toma una posición (Bolívar, 1997, 2001b, 2001c). Al igual que muchos analistas críticos, considero que el lenguaje es una práctica social (Martín Rojo, 2001: 63) que, junto con ser estudiada desde una óptica puramente formal,

debe ser abordada inter y multidisciplinariamente, tanto para alcanzar una teoría general del lenguaje como para explicar mejor los fenómenos sociales (Bolívar y Kohn, 1999; Bolívar, 1997).

La democracia venezolana puede caracterizarse como de tipo populista (Madriz, 2000, Rábago, 2002) y por eso este trabajo da especial atención a las palabras del líder del momento, el presidente Hugo Chávez, quien ha empleado el discurso de manera muy estratégica para lograr que una proporción significativa del pueblo se identifique con él.

En este proceso han jugado un papel importante el lenguaje agresivo del presidente y de sus oponentes, especialmente los insultos intercambiados entre el presidente y diversos sectores de la sociedad. Aunque es reconocido que en el discurso político la “descortesía cooperativa” tiene un papel importante (Martín Rojo, 2000:131) y que los insultos tienen propiedades cognitivas en la confrontación ideológica (Ilie, 2001:241), el caso venezolano llama la atención porque la descortesía y la agresividad se ha extendido a todos los actores políticos. Como bien nos dice Madriz (2000):

“Con excepción de los políticos de todas las toldas que desde ya muchos años vienen poniendo en práctica una jerga insultante, es la primera vez que, de forma recurrente y no accidental, representantes de los sectores empresarial, eclesiástico y periodístico se batan a improprios con el presidente. Y ello, en ocasiones, incluso antes de que este les haga blanco de sus ofensas.” (Madriz, 2000: 76)

Lo que también llama la atención es que, a diferencia de lo que ocurre en otros contextos políticos (como en el parlamento español o en el parlamento británico), el lenguaje insultante en Venezuela se ha extendido a todos los sectores de la sociedad y ha pasado a ser parte de la cotidianidad. Los intercambios de insultos se observan en diferentes espacios públicos (en marchas, en la “esquina caliente” de la plaza principal) donde la palabra se ha convertido en un arma poderosa para descalificar al contrario. Estas palabras ofensivas representan los mundos que comparten o no los venezolanos en este momento y muestran profundas diferencias ideológicas y sociales. También muestran maneras de percibir la identidad nacional y cultural.

En estudios anteriores (Bolívar, 2001a, 2001c, 2002a, 2002b) y en investigaciones del equipo multidisciplinario sobre el análisis del discurso político (Grupo ADP, Universidad Central de Venezuela) (Madriz, 2000; Erlich, 2002), hemos considerado que la violencia verbal y física constituyen estrategias políticas y, en consecuencia, deben verse con cuidado pues, además de tener la función de mostrar desacuerdo ideológico tienen como meta mantener el poder político mediante la aniquilación de las voces opositoras. Nos preocupan sus efectos para conservar la vida en

democracia dentro de un marco de respeto a la libertad de pensamiento y a los derechos humanos. Por eso, es necesario analizar la interrelación entre el discurso agresivo, el desarrollo de los acontecimientos y sus efectos para mantener la paz social.

2 Objetivos y alcance

El objetivo de mi investigación en relación con la (des)cortesía es describir, interpretar y explicar de qué manera la descortesía verbal ha afectado el diálogo político venezolano a partir de la presidencia de Hugo Chávez, con quien se inició en 1999 un proceso de cambio político y discursivo que ha conducido a una marcada división del pueblo venezolano entre “oficialistas/chavistas” y “oposición”.

En una primera etapa, cuando Chávez hizo su campaña electoral y en el primer año de gobierno, todavía en proceso de promover la “revolución democrática”, el presidente empleaba un lenguaje insultante que era percibido positivamente por sus seguidores pues, en ese caso, los insultos cumplían aparentemente con la función de fortalecer la solidaridad de grupo, al estilo de los “insultos rituales” (Labov, 1972), que causan risa y entretienen a la audiencia. En el sentido de Fant (1989) y de Bravo (1999), se trataba de una estrategia para fortalecer la autonomía del grupo de “revolucionarios” y garantizar la afiliación. Pero, por otra parte, este lenguaje pronto comenzó a verse negativamente como “grosero y chabacano” (editorial de *El Nacional* del 09 de agosto de 2002) por sus adversarios, quienes actualmente también lo insultan abiertamente por la radio y la prensa sin reparos, hasta llamarlo “Presidente delincuente” (Manuel Caballero, *El Universal*, 2002, domingo 8 de agosto, cuerpo 2, página 8), y lo acusan constantemente de sembrar el odio y de incitar a la violencia.

Lo que podríamos llamar insultos rituales se iniciaron en la campaña electoral de 1998 contra los partidos tradicionales, especialmente Acción Democrática, a quienes Chávez amenazó con “freir en aceite las cabezas de los adecos”. Pero de manera paulatina estos “chistes” se hicieron más agresivos, con el resultado de que terminaron en ataques a personas e instituciones (ver Bolívar, 2001a, 2002a). En otras palabras, los insultos dejaron de ser rituales, para convertirse en armas instigadoras de la violencia física, como lo recoge un editorial a fines del 2001, después que un grupo de manifestantes de la oposición fue agredido por partidarios del gobierno:

“De los insultos pasaron a las piedras, y luego a los choques cuerpo a cuerpo. Por último, algunos sacaron de sus bolsos bombas lacrimógenas y las lanzaron contra quienes marchaban. Como si eso no bastara apelaron a armas de fuego. Querían un

diálogo...pero a tiros.” (*El Nacional*, 23 de noviembre de 2001, cuerpo 4, página 10).

En todo este proceso las marchas, movilizaciones de personas en los espacios públicos, han tenido una función importante para medir las fuerzas de cada grupo. Ha sido característico de estas marchas llevar pancartas que contienen intercambios de insultos que repiten las palabras del Presidente, sea para apoyarlo o para atacarlo, lo que indica que la palabra ofensiva ha pasado a ser una práctica aceptada por ambos grupos. La polarización es cada vez mayor y la violencia verbal y física también. En el año 2002, las marchas y contramarchas originalmente pacíficas, como la del 23 de enero de 2002 en conmemoración del derrocamiento de la dictadura y celebración de los 44 años de democracia venezolana, se convirtieron en violentas cuando el 11 de abril de 2002, la marcha de la oposición que solicitaba la renuncia del Presidente terminó con un saldo de 19 muertos. Los sucesos del mes de abril sacudieron a una población que pasó tres días sin dormir (12-13 y 14 de abril), junto a la radio o al televisor, siguiendo paso a paso los acontecimientos en los que se sucedieron ante sus ojos el anuncio de la renuncia del Presidente, su solicitud de que se le llevara a Cuba (aunque nunca firmó la renuncia), el breve gobierno de transición de Carmona, su destitución, el regreso del Presidente, la salida del aire de las televisoras por dos días, los saqueos en que murieron cientos de personas, la calma tensa. Luego de lo cual vino la conciliación y la rectificación, el perdón, el llamado al diálogo, los intentos de diálogo, las nuevas amenazas, las acusaciones, la desconfianza y el temor. La verdad de los hechos todavía no ha sido establecida.

Por eso, es importante examinar el fenómeno de la relación entre discurso y acción política y social, para averiguar de qué manera la palabra ofensiva afecta a las personas, en lo que significa para su repertorio lingüístico, para su interpretación y comprensión de los fenómenos políticos y para su participación consciente en la vida política.

3 Teoría y método

Los principios generales que rigen nuestra investigación son los del análisis crítico del discurso y, por lo tanto, tomamos en cuenta las condiciones del análisis, es decir, la historia, la cognición, la interacción y la acción (Bolívar, 1997, MacDonell, 1986). Consideramos que para entender mejor el efecto de los actos descorteses es necesario ubicarnos en el momento histórico marcado por la conflictividad que está viviendo Venezuela. Al mismo tiempo, es importante tratar de entender cómo las partes involucradas en el comportamiento agresivo representan el mundo en el que están viviendo y cómo conceptualizan la interacción política. Para poder observar por qué la gente llega a estas representaciones es necesario observar la interacción social y política en la que participan todos los

actores y analizar paralelamente la acción discursiva y la acción política pues se cruzan y mezclan.

3.1 *El corpus*

En el proyecto se han tomado los eventos a partir de la toma de posesión del Presidente Chávez en 1999 (ver Bolívar, 2001a, 2001b, 2002a, 2002b).

El corpus está constituido por textos tomados de los periódicos *El Universal*, *El Nacional* y *Tal Cual*, y del Programa *Aló Presidente*. Se recogen de manera regular las primeras páginas, los titulares, la página política, los editoriales, las cartas al editor, las caricaturas y se buscan las relaciones en el plano semántico y pragmático.

3.2 *El análisis*

En el análisis interaccional del discurso (Bolívar, 1997, 2001a y 2001b), la noción central es el diálogo, aplicada tanto en el plano microtextual (interpersonal) como macrotextual (proceso social). Para estudiar la violencia verbal y la descortesía, entonces, los datos deben obtenerse en el curso de la interacción política, a medida que se producen secuencias de intercambios con lenguaje ofensivo en torno a eventos particulares. Así, siguiendo la noción firthiana de contexto de situación (Firth, 1951:42), para explicar el lenguaje en el proceso social, debemos registrar: A) Los rasgos relevantes de los participantes, las personas, las personalidades, incluyendo la acción verbal y no verbal de los participantes, B) Los objetivos relevantes, y C) los efectos de la acción verbal.

Paralelamente, tomamos nota de los siguientes factores que facilitarán nuestra interpretación:

1. El grado de vulnerabilidad del blanco del ataque verbal. (Ilie, 2001).
2. El objetivo político (silenciar, avergonzar, humillar a adversarios: retar la autoridad establecida: reorientar las fuerzas políticas, etc.) y los efectos esperados (ganar una campaña, mantener la popularidad, etc.). Aquí son referencias útiles las funciones estratégicas de Chilton y Schäffner (2000), las metas de Ilie (2001) y las estrategias de descortesía de Blas Arroyo (2001).
3. El foco del ataque: las características resaltadas (calidad moral, intelectual o física, los valores como lealtad, verdad, patriotismo, etc. (ver Ilie, 2001).
4. Las características del diálogo: oportunidad de participación equitativa, respeto y tolerancia, actos de reparación de la ofensa (disculpas), construcción de sentido, búsqueda de consenso, trasciende lo personal, búsqueda del bien social (véase Bajtín, 1986).

Para evaluar los efectos del lenguaje insultante se recurre a las encuestas. En esta trabajo se reportan los resultados de una encuesta realizada en el mes de mayo de 2002 (Bolívar, 2002b) a un total de 50 personas, adultas, 25 hombres y 25 mujeres de Caracas, del ambiente universitario (Universidad Central de Venezuela, UCV), profesores y estudiantes, empleados y personal de vigilancia (obreros). Se dio la siguiente instrucción: *Los últimos años se han caracterizado por una gran agresividad verbal en el ámbito político manifestada por un intercambio frecuente de insultos ¿Podría usted escribir a continuación los insultos que más recuerda? Escriba solo las palabras usadas.* No se les dio una definición de insulto, pero debían clasificarlos como provenientes del gobierno y/o de la oposición. El objetivo era conocer el repertorio lingüístico de lo que era considerado ofensivo e inferir de allí en parte la forma en que se está codificando la experiencia del mundo a través del léxico (ver Fairclough, 1989).

4 Resultados

Podemos presentar los resultados en dos niveles, uno en el plano de la interacción macro, que revela el patrón de comportamiento que surge de la interacción entre los actores sociales, la acción discursiva y la acción política (Bolívar, 2001a, 2002a, 2002b) y otro que tiene que ver con los efectos lingüísticos, cognitivos y políticos de la descortesía (Bolívar, 2002b).

4.1 Los patrones de comportamiento

Los patrones de comportamiento observados en los años 2001 y 2002 indican que las interacciones ofensivas con insultos conducen en algún momento a la violencia física pues los insultados terminan siendo atacados. También se observa que las interacciones con insultos conducen a una mayor radicalización del conflicto. Tomaremos como ilustración un evento reciente

Evento (agosto de 2002): Fallo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) sobre la solicitud del Fiscal de la República de antejuicio de mérito por rebelión militar a cuatro oficiales involucrados en los sucesos del 11 de abril. Durante el conflicto, el Fiscal había declarado abiertamente su apoyo al Presidente. La discusión en el país giraba en torno a si hubo o no golpe de estado o si fue un vacío de poder que llenaron los militares para resolver el conflicto. El TSJ se pronunció tres veces diciendo que no había mérito y los militares fueron sobreesidos. Tomaron su decisión en una situación de tensión, entre denuncias y acusaciones de corrupción.

Actores involucrados: El Presidente, el TSJ como institución, los integrantes del Ejecutivo Nacional, miembros de la Asamblea Nacional, los medios de comunicación y personalidades, el pueblo en la calle.

Efectos verbales: producción de editoriales, artículos de opinión y comunicados en apoyo y en contra de la decisión, graffitis, pancartas, programas de opinión, etc.

Efectos no verbales: disturbios violentos frente al TSJ (después de cada fallo desfavorable al gobierno), marchas y manifestaciones del oficialismo en contra de la decisión, marchas y manifestaciones de la oposición a favor.

Objetivo político: averiguar la verdad sobre los hechos del 11 de abril; mantener la autoridad y la popularidad (el Presidente) y retar la autoridad del gobierno (sus adversarios).

Foco de los ataques: la autoridad moral del TSJ; la capacidad moral, intelectual y política del Presidente.

La interacción: la interacción “descortés” se inicia desde antes de que se produzca el fallo definitivo del TSJ.

El Nacional toma posición a favor del TSJ antes de que se produzca la decisión definitiva, descalifica al gobierno y al pueblo que apoya a Chávez. Apoya la imagen negativa del TSJ y amenaza la imagen positiva de Chávez y sus seguidores, deslegitima la autoridad del Presidente, legitima la autoridad del TSJ y de las instituciones.

(1)

“Es nuestro deber respaldar la actitud digna y valerosa de los integrantes del Tribunal Supremo de Justicia que, con sus votos razonados y justos, le dijeron no al autoritarismo, al servilismo del fiscal y a las amenazas de las bandas chavistas. Las decisiones históricas, como la de ayer, constituyen lecciones imborrables para los pueblos y refuerzan su sentido de la democracia. Hay que profundizar en el camino pacífico.” (*El Nacional*, editorial “Segunda derrota”, 09 de agosto de 2002, cuerpo A, pág.10)

El Presidente también muestra su desacuerdo con un fallo favorable antes de que se logre un fallo definitivo. En su programa *Aló Presidente* número 115, de cinco horas de duración, desde la Isla de Los Roques, hace advertencias al TSJ. Amenaza la imagen negativa del TSJ, deslegitima su autoridad, coerciona a los magistrados, los disminuye y ridiculiza ante la nación, los compara con jugadores de baseball, presupone que harán algo negativo, deslegitima a quienes apoyan al TSJ. (“*El Universal*”, 12 de agosto de 2002, cuerpo 1, pág. 6)

(2)

“El TSJ es como un árbitro en un juego de béisbol. Un árbitro puede equivocarse una vez, pero nadie va a jugar pelota con un umpire descarado. Lo mismo pasa con los magistrados. Ah, pero que no vayan a estar cantando piconazos como strikes porque eso no se puede aguantar. Lo que habrá que pedirle a un árbitro que cante piconazos y poncha a un bateador es que se vaya del

juego. Es él el que tiene que dejar el juego, hay que cambiar él árbitro para que el juego pueda seguir. Por capricho de una minoría no nos vamos a calar eso.” (*El Universal*, 12 de agosto de 2002, cuerpo 1, pág. 6)

Coerciona, supone la incompetencia del TSJ:

(3)
(...) difícilmente una persona en el mundo podrá creer la versión de que aquí no hubo un golpe de Estado, que no hubo rebelión militar. (Ibid.)

Coerciona, humilla a los magistrados al invadir su espacio y amedrenta al TSJ y a sus adversarios políticos:

(4)
Magistrados ¡vean a ver ustedes qué van a hacer! Se los digo como ciudadano de esta República ¡Justicia, justicia! hagamos triunfar la justicia y triunfará la paz (...) No vaya a creer nadie que nosotros estamos de brazos cruzados o vamos a permitir que se atropelle la dignidad, los derechos humanos y no hay quien responda por ellos. (Ibid.)

Los medios recogen la amenaza y critican severamente la actitud del Presidente. El titular de *El Universal* del 12 de agosto solo contiene la palabra AMENAZA. Al mismo tiempo, los periódicos cubren en las noticias la marcha de La Coordinadora Democrática, celebrada en Maracaibo (la provincia), en conmemoración de los cuatro meses de los sucesos del 11 de abril. *El Universal* informa:

(5)
La llamada megamarcha comenzó en la plaza la República y finalizó en la Basílica de la Chiquinquirá. (Leyenda en foto de la primera plana, *El Universal*, 12 de agosto).

Los lugares mencionados sirven como indicadores de la magnitud de la marcha en contra del gobierno.

Los caricaturistas aprovechan la ocasión para intervenir: “En Maracaibo está claro que el país está en marcha” (Caricatura de Zapata, *El Nacional*, 13 de agosto de 2002). Se amenaza la imagen positiva del Presidente y del gobierno pues la caricatura funciona como advertencia sobre la correlación de fuerzas y el efecto en su popularidad.

Los editorialistas también denuncian y lo acusan de estar fuera de la ley, deslegitiman su autoridad como Presidente, dañan su imagen negativa y positiva:

(6)

Es obvio que Chávez actúa bajo el gran temor de su conciencia sucia, porque sabe que en ese tribunal cursan denuncias y acusaciones de enorme peso contra él, tanto por la malversación de recursos del FIEM como por los sucesos del 11 de abril (...) El presidente se ha colocado fuera del orden legal y viola la esencia de la Constitución de 1999 al atentar contra la autonomía de los poderes, única garantía del Estado de derecho. Ya no puede ocultar su vocación de dictador. (Editorial "Una conciencia sucia", *El Nacional*, 13 de agosto de 2002, cuerpo A, pág. 6)

Chávez se retracta, repara la falta, cambia el acto de habla de amenaza a aclaratoria, pero acusa a la oposición del delito de chantaje, no admite su responsabilidad y la desplaza a otros (los medios):

(7)

Hay que aceptar la decisión aunque no nos guste. (*El Nacional*, 14 de agosto de 2002, primera página)

(8)

Lo que estoy es cuidando al TSJ para que siga siendo un supremo tribunal que lo que decida lo aceptemos y lo cumplamos, aunque no nos guste porque hay decisiones que no complacen a todos (...) Nosotros lo que hemos hecho es denunciar una manipulación. No somos nosotros quienes están presionando al Tribunal Supremo. El Poder Judicial es el árbitro que no puede estar a favor de una de las dos partes. (*El Universal*, 14 de agosto, cuerpo 4, pág. 1)

El vicepresidente, José Vicente Rangel, apoya y refuerza la acusación, daña la imagen del TSJ con la acusación directa de delito:

(9)

"...la presión al TSJ la han ejercido los medios de comunicación, diputados de la oposición, y grupos económicos y empresariales que han estado presionando directamente a los magistrados." (*El Universal*, 14 de agosto de 2001, cuerpo 4, pág. 1).

Ante el fallo final del TSJ, los editoriales saludan la decisión:

(10)

"El Tribunal Supremo de Justicia tomó ayer una decisión histórica al declarar la no procedencia del antejuicio de mérito intentado por el fiscal general de la República contra cuatro oficiales superiores de la fuerza Armada. Fue una decisión histórica por varias razones; primero porque decidió con propiedad sobre la esencia del problema al sobreseer la causa y, porque demostró la autonomía del poder judicial, cuestión básica del Estado de Derecho. Según el veredicto del TSJ no hubo rebelión militar el 11 de abril(...) No pudieron torcer la voluntad y la entereza de los magistrados las explosiones groseras e insultantes del

Presidente de la República, sus palabras desafiantes pronunciadas el domingo desde Los Roques.” (Editorial de *El Nacional*, 15 de agosto de 2002, cuerpo A, pág. 8).

El Presidente, desde el barrio San Andrés (una barriada popular) desconoce la decisión del TSJ, invita a los pobladores a leer el fallo y anuncia contraataque, daña la imagen positiva y negativa del TSJ y de sus adversarios, asusta:

(11)

Para que se den cuenta de la monstruosidad de b que es esa decisión, del tamaño del irrespeto a la dignidad y moral del pueblo venezolano” (...) Nosotros no nos vamos a quedar con ésa. Si creen que así será, están equivocados. Ahora lo que viene es contraataque del pueblo y de las instituciones verdaderas, contraataque revolucionario es lo que viene ahora. (...)

Denigra a los magistrados con una metáfora escatológica que reduce el fallo a la categoría de excremento. El daño a la imagen alcanza su mayor grado. En el habla popular “plasta” es la expresión abreviada de “plasta de mierda”):

(12)

Ellos pusieron la plasta y se fueron de vacaciones ¡Qué sabroso! (...) Esos magistrados han manchado para siempre su nombre y ni que pasen 500 años echándole desmanchador del más fuerte lo podrán eliminar. Estarán manchados por indignos y por inmorales y así lo haremos saber ante el mundo.

El Presidente presenta su “plan de batalla” y convoca a una marcha para pedir Justicia, que se realizó el domingo 25 de agosto (Estrategia no verbal para medir fuerzas).

Algunos observadores todavía ven en este uso del lenguaje del presidente una estrategia “publicitaria”, como parte de “la red de palabras que comenzó a tejer desde su primera aparición” (Socorro, 2002), lo que daría fundamento a la hipótesis de que estamos ante insultos para fortalecer la afiliación y la autonomía. No obstante, también advierten sobre las consecuencias legales.

(13)

En fin, nuevas estampas para el album folklórico de la Nación. Nada relevante. (...) el Presidente de la República tendría que morderse la lengua antes de pronunciar frases que son en sí mismas un delito. (Socorro,2002:D/7).

Las palabras del presidente tienen efectos que generan nuevas interacciones ofensivas. El uso de la palabra “plasta” se extiende y se aplica

al país y al proceso político (frases “que ponen a Venezuela como el betún, es decir, como una plasta”, (Socorro, 2002); “esta revolución es –con perdón- la verdadera plasta”(Salazar, 2002). Al mismo tiempo, el Presidente se hace más vulnerable pues, en el duelo verbal, sus oponentes dirigen el foco de sus agresiones a otros aspectos en los que él se ha mostrado débil, especialmente el económico, como lo muestra el título del editorial de *Tal Cual* en primera plana el 27 de agosto de 2002, “AplastaDO”. El juego de palabras alude a la “plasta” y al fracaso económico. Se inicia un nuevo ciclo y la guerra ideológica con la palabra ofensiva continua.

4.2 *Los efectos de la descortesía*

La confrontación ideológica en la interacción política también plantea el problema de la identidad cultural, la preocupación sobre cómo nos vemos a nosotros mismo y cómo nos ven los otros:

(14)

“Llamar ‘plasta’ un acto jurídico de tanta trascendencia es, quizás una licencia aceptable en el lenguaje coloquial, pero en boca de un Presidente de la República no sólo es repudiable, sino que también demuestra el profundo desprecio por las instituciones democráticas que siente el primer mandatario, con lo cual le indica al resto de los venezolanos que las necesita para mantener las apariencias en el plano internacional, pero en su interior no las respeta para nada.” (Editorial “Grosero y Chabacano”, *El Nacional*, 19 de agosto de 2002, cuerpo A, pág.12)

La encuesta que realizamos sobre los insultos revela en parte cómo nos vemos en Venezuela en este momento. Además de proporcionarnos un repertorio de 263 palabras ofensivas diferentes, nos indica qué palabras se han convertido en insulto y, por lo tanto, cuáles son los valores y rasgos que favorecen y rechazan los venezolanos. El cuadro 1 recoge los insultos del gobierno a la oposición recordados por hombres y mujeres. Es interesante observar que la mayoría fueron usados inicialmente por el Presidente para descalificar a sus opositores (escuálidos, oligarcas, cúpulas podridas, afligidos, adecos, corruptos, conspiradores, mentirosos, privilegiados, traidores, antidemocráticos). Se encuentran también insultos que marcan las diferencias de clase social (ricos, sifrinós) y de valores morales (vende patrias, traidores).

El cuadro 2 recoge los insultos contra el gobierno recordados por hombres y mujeres. En este caso vemos que existe una mayor variedad y que se cubre un campo semántico más amplio. El foco de los insultos incluye la afiliación política (comunistas, chavistas), el estilo político (caudillo, autoritarios, dictador, populista) la clase social (marginales, tierraños, pata en el suelo, resentidos, resentidos sociales), el grado de

educación (patanes, balurdos, chusma), la capacidad mental e intelectual (brutos, mediocres) la salud mental del presidente (loco, demente), su capacidad como político (payaso, incapaz, terrorista), su valor (gallina), su responsabilidad penal (asesino). También se percibe un rechazo de la violencia (terrorista, talibanes, hordas, círculos de la muerte, guerrilleros, asesinos).

Cuadro 1

Insultos del gobierno a la oposición recordados por mujeres y hombres (50)

Palabra(s)	Mujeres	Hombres	Total
Escuálidos	21	23	44
oligarcas	15	19	34
Cúpulas podridas	13	10	23
corruptos	09	07	16
golpistas	05	09	14
conspiradores	04	07	11
afligidos	05	06	11
fascistas	06	05	11
adecos	03	04	07
ladrones	04	03	07
antichavistas	03	02	05
mentirosos	03	02	05
traidores	03	02	05
Vende patrias	03	02	05
antidemocráticos	02	02	04
ricos	01	03	04
contrarevolucionarios	01	02	03
Frijolito	02	01	03
sifrinos	02	01	03
cobardes	01	01	02
neoliberales	01	01	02
Oligarcas depredadores	01	01	02
privilegiados	01	01	02
neoliberales	01	01	02

Estas palabras nos dan un resumen de los efectos de la violencia verbal en los venezolanos de Caracas. Han aumentado su repertorio de palabras ofensivas, han organizado la experiencia en términos de oposiciones (ricos/pobres, derecha/izquierda, democráticos/antidemocráticos, adecos/comunistas, bonitos/feos, sifrinos/patanes, etc.) y se han alineado en dos grandes grupos altamente polarizados. La interacción descortés en el proceso social afecta gravemente el diálogo político y también contribuye a que los venezolanos profundicen la versión negativa que tienen de sí mismos (véase Montero, 1997; Salazar, 2001a, 2001b).

Cuadro 2
Insultos de la oposición al gobierno recordados por mujeres y hombres (50)

Palabra(s)	Mujeres	Hombres	Total
Asesinos	12	06	18
marginales	10	05	15
comunistas	07	06	13
loco	04	08	12
dictador	05	06	11
chavistas	07	03	10
hordas	05	04	09
mentirosos	07	02	09
resentidos	06	03	09
asesino	03	05	08
chusma	05	03	08
brutos	05	02	07
corruptos	04	03	07
turbas	03	04	07
bolivarianos	04	02	06
Círculos de la muerte	03	02	05
golpistas	02	03	05
ladrones	03	02	05
mediocres	04	01	05
Resentidos sociales	02	03	05
terrorista	01	04	05
autoritarios	01	03	04
Círculos bolivarianos	01	03	04
demente	01	03	04
gallina	02	02	04
incapaz	02	02	04
populista	02	02	04
caudillo	02	01	03
fascista	01	02	03
locos	02	01	03
talibanes	02	02	03
tierrúos	01	02	03
balurdos	01	01	02
ciegos	01	01	02
corrupto	01	01	02
guerrilleros	01	01	02
inútiles	02	02	04
Pata en el suelo	01	01	02
patanes	01	01	02
payaso	01	01	02
ratas	01	01	02
violentos	01	01	02

5 Conclusiones

En el contexto político venezolano del año 2002, la descortesía y el insulto cumplen con la función de dañar la imagen del contrario y de sacarlo del ruedo, pero también conducen a la violencia física y a la muerte.

La descortesía puede ser el rasgo característico, incluso la norma, en el ámbito político, pero debe ser controlada debidamente para evitar la violencia física. Cuando no existe una legislación adecuada, cuando no se aplican normas para regularla, o cuando se abusa del poder irrespetando a las instituciones, se afecta el diálogo político gravemente, hasta el punto de que puede interrumpirse. La democracia se hace más vulnerable y peligran los valores fundamentales para la convivencia humana, la libertad de pensamiento, la paz, la democracia, la justicia.

La teoría de la cortesía debe tomar en cuenta los esquemas ideológicos en los que participan los miembros de una cultura. La lucha ideológica con la palabra (cortés y descortés) es parte del proceso social en el que se construyen las identidades nacionales y culturales.